ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA

INFORME DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DIFERENTES A OPS

F-GCT-1139
V.1

DATOS DEL CONTRATISTA									
CONTRATO No. - AÑO			CONTRATISTA				IDENTIFICACIÓN		
1444 DE 2024			ORGANIZACIÓN TOTALL PRO SAS				900.305.935-6		
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL			IDENTIFICACIÓN				DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN		
FÉLIX ANDRES DAZA GUTIÉRREZ			80.092.908				Carrera 8F bis A No.163-12		
NOMBRE CONTACTO			CARGO						
FÉLIX ANDRES DAZA GUTIÉRREZ			Representante Legal						
DATOS DEL CONTRATO									
OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGÍSTICO, PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN, PRODUCCIÓN, EJECUCIÓN Y DEMÁS ACCIONES LOGÍSTICAS NECESARIAS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LAS DEPENDENCIAS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA.									
CDP No.		CRP No.	UNIDAD EJECUTORA	LOCALIDAD DE EJECUCIÓN					
1124		1508	01	GESTION INSTITUCIONAL					
756		1509	01	GESTION INSTITUCIONAL					
CLASE CONTRATO			VIGENCIA						
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS			22/07/2024 – 31/12/2024						
NOMBRE DEL SUPERVISOR ACTUAL			CARGO				FECHA DESIGNACIÓN		
RAFAEL MAURICIO SOPO SOLANO			DIRECCIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL				16/07/2024		
NOMBRE APOYO A LA SUPERVISIÓN ACTUAL			CARGO				FECHA DESIGNACIÓN		
JUAN FERNANDO VACCA ABAUNZA			CONTRATISTA				22/07/2024		
PLAZO INICIAL		FECHAS			PRÓRROGAS		PLAZO FINAL		FECHA FINAL DE TERMINACIÓN
MESES	DÍAS	SUSCRIPCIÓN	INICIO	TERMINACIÓN INICIAL	MESES	DÍAS	MESES	DÍAS	
5	9	16/07/2024	22/07/2024	31/12/2024					
VALOR INICIAL CONTRATO		ADICIONES		VALOR FINAL					VALOR FINAL EJECUTADO
$703.735.878									

SUPERVISORES DEL CONTRATO (Si aplica) (Indicar el listado de supervisores que ha tenido el contrato)			
NOMBRE	CARGO	DESDE	HASTA
RAFAEL MAURICIO SOPO SOLANO	**DIRECTOR DE RECURSOS FÍSICOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL**	**16/07/2024**	**Actualmente**
INTERVENTOR DEL CONTRATO (Si aplica)			
NOMBRE	No. Del contrato	DESDE	HASTA
N/A	N/A	N/A	N/A

TRANSACCIONES Y/O MODIFICACIONES					
No	FECHAS	DESCRIPCIÓN	VALORES	PLAZOS	
				MESES	DÍAS
1	16/07/2024	SUSCRIPCIÓN CONTRATO	$703.735.878	5	9

BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA

INFORME DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DIFERENTES A OPS

F-GCT-1139
V.1

GARANTÍA			
PÓLIZA No.	ASEGURADORA	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA APROBACIÓN
33-40-101251615	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	17/07/2024	19/07/2024
EVENTO:	CREACIÓN (X)		

VALORES Y PLAZOS GARANTÍA				
AMPARO	%	VALOR AMPARADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	20%	$ 140.747.175.60	11/07/2024	30/06/2025
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	5%	$ 140.747.175.60	11/07/2024	31/12/2027
Calidad y Correcto funcionamiento de los bienes	20%	$ 140.747.175.60	11/07/2024	30/06/2025

DATOS DEL INFORME			
INFORME No.	ESTADO DEL CONTRATO	PERIODO DEL INFORME	
		FECHA INICIAL	FECHA FINAL
02	EN EJECUCIÓN	01/08/2024	31/08/2024

SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

I. DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

No.	Obligación	Actividades realizadas
1	Planificar, coordinar y ejecutar eventos y demás actividades objeto del contrato, que la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, solicite a través del supervisor del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas requeridas para cada actividad.	Se desarrollaron actividades de apoyo a la supervisión del contrato 1444 de 2024 suscrito con Organización Totall Pro SAS cuyo objeto es "contratar la prestación de servicios de un operador logístico, para la planeación, organización, administración, producción, ejecución y demás acciones logísticas necesarias para la realización de los eventos y actividades programadas por las dependencias de la secretaría distrital de seguridad, convivencia y justicia." Durante el periodo correspondiente al presente informe, fueron recibidas las siguientes solicitudes para la realización de eventos y/o actividades dentro del objeto del contrato de operación logística 1444 de 2024, las cuales se remitieron al operador logístico y así mismo atendidas según los requerimientos realizados: Archivo incluido en SharePoint (OS 07 A 44) OS 07 - "Encuentro con Consultorios Jurídicos y Centros de Conciliación"-30 desayunos-menaje 30 pax –apoyo 3 meseros OS 08 - Seguimiento plan de desarrollo "Bogotá Camina Segura 2024-2027"-alquiler de auditorio por 3 horas OS 09 - Actividades para la población privada de la libertad - agosto – 100 refrigerios OS 10 – Conmemoración día de la inmaculada virgen del Carmen en cárcel distrital – 60 desayunos OS 11- vallenato al parque y movilizaciones- 30 refrigerios OS 12- vallenato al parque y movilizaciones- 38 refrigerios

BOGOTÁ

		OS 13- Liga de Entrenamiento Artístico del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa- 40 Porciones de pizza y bebida OS 14- Acciones Preventivo Pedagógicas - Medio de Policía - Traslado por Protección CTP- 800 Refrigerios OS 15- movilizaciones y plantón -55 refrigerios OS 16- Feria de Servicios - Casa de Todas – 65 refrigerios OS 17- Liga de entrenamiento artístico CIJ Campo Verde - Sesión 2- 50 refrigerios OS 18- Círculos del cuidado- 40 combos perro caliente OS 19- Gospel al parque y festival motor. / concierto cierre festival de verano- 23 refrigerios – 25 almuerzos OS 20 - Consciencia y Vinculación Socioemocional (adolescentes)- 15 combos hamburguesa OS 21 - Jornada bimensual de Conciliación en equidad- 14 refrigerios OS 22- cine foro- 20 40 Porciones de pizza y bebida OS 23-brigada jurídica- 35 refrigerios OS 24- mural hogar de paso los mártires – 20 REFRIGERIOS OS 25- graduación del 2024 en juzgamiento deportivo- 60 refrigerios OS 26- evento deportivo activación juegos deportivos centro especial de reclusión y cárcel distrital-500 combos perro caliente OS 27 -HIP HOP al parque- 80 refrigerios -80 almuerzos- 80 botellas de agua OS 28 -articulación con centro día san David- 100 refrigerios OS 29 -Primer encuentro de gestores y dinamizadores de seguridad y convivencia -110 refrigerios – Alquiler auditorio por 11 horas OS 30 -Liga de entrenamiento artístico CIJ Campo Verde - Sesión 2- 25 refrigerios OS 31- sesión 9 taller teatro palimpeseto- 10 refrigerios OS 32 –JUSTICIATÓN -100 refrigerios OS 33- Oferta de servicios DAJ población negra afrocolombiana localidad de candelaria – 25 refrigerios OS 34-Curso servicio al cliente – 35 refrigerios OS 35- feria de servicios institucional- 100 refrigerios- 100 botellas de agua- 10 mesas tipo rimax OS 36-Reunión con representantes de la rama judicial- Estación de café para 28 Pax –Apoyo logístico (1) mesero – pasabocas OS 37- rueda de prensa - entrega detalles sobre el desmantelamiento de siete establecimientos dedicados al tráfico de autopartes en la ciudad, se recuperaron 18 vehículos, 17 motocicletas robadas y cientos de autopartes y herramientas especializadas que eran

		utilizadas para el trabajo de desguace de estos automotores. Montaje técnico – apoyo de audio y video OS 38- rueda de prensa - entrega detalles sobre la captura de la estructura Los Telefonistas, encargados de orquestar extorsiones haciéndose pasar por organizaciones criminales como el Tren de Aragua, el Clan del Golfo y el ELN- Montaje técnico – apoyo de audio y video OS 39- sesión 10 taller teatro palimpeseto- 10 refrigerios OS 40- Jornada de Actualización inventario criminal unificado -12 refrigerios OS 41 - PMU permanente de la Ruta de Acción Emberá en el Parque Nacional - Estrategia Móvil 24/7-480 refrigerios OS 42- aplicación de la Batería de Riesgo Psicosocial para los servidores públicos y contratistas de la entidad- Pantalla – Streaming OS 43- MESA DE TRABAJO ALCALDIA MAYOR – SDSCJ- desayuno 45 pax – menaje apoyo de 3 meseros OS 44- Jornada de limpieza Canal del Río Fucha – 50 Refrigerios Obligación No 1
2	Realizar las pruebas, avanzadas, visitas de campo y demás actividades a que haya lugar antes de realizar los eventos.	En cumplimiento de la obligación No 2, fueron realizadas las pruebas, avanzadas, visitas de campo y demás actividades de acuerdo a las instrucciones suministradas por la supervisión en cada una de las ordenes de servicio Obligación No 2
3	Dejar a disposición de la ejecución del contrato, sin costo adicional para la entidad, una (1) persona quien actuará como enlace directo con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, quien será el Coordinador de eventos (según perfil descrito en el Anexo No. 1), encargado de atender todo lo relacionado con el desarrollo del contrato, y en general brinde atención a los requerimientos efectuados por la supervisión para realizar todos los trámites inherentes a la prestación del servicio, durante el término de ejecución del contrato. Para tal fin, una vez suscrito el contrato, el contratista deberá enviar al supervisor del mismo, los datos de la persona que actuará como enlace directo, tales como nombre completo, número de teléfono, número celular y correo electrónico.	La firma Organización Totall Pro SAS, presento la hoja de vida del señor Feliz Andrés Daza, persona quien actuará como enlace directo con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, quien será el Coordinador de eventos (según perfil descrito en el Anexo No. 1), encargado de atender todo lo relacionado con el desarrollo del contrato Obligación No 3

4	Garantizar la atención de los servicios requeridos los siete (7) días de la semana, veinticuatro (24) horas al día, durante el término de ejecución del contrato.	Durante la ejecución del periodo del presente informe, el contratista garantizó la atención de los servicios requeridos los siete (7) días de la semana, veinticuatro (24) horas al día (evidencia de esto se encuentra en los informes técnico-administrativo y financiero por evento)
5	Coordinar con el supervisor del contrato, o quien éste designe para tal efecto, la mejor ubicación para la realización de cada evento, garantizando calidad y la prestación de los servicios requeridos para el mismo.	Se realizó el acompañamiento a los eventos ejecutados en el periodo del presente informe para la verificación de la mejor ubicación para la realización evento, garantizando calidad y la prestación de los servicios requeridos para el mismo
6	Definir, en coordinación con el equipo de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, el detalle de las condiciones y requerimientos necesarios para la efectiva realización de los eventos.	El contratista llevó a cabo, junto con el equipo de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, la coordinación de los requerimientos y condiciones necesarias para la efectiva realización del evento. En las OS No (OS 07 a 44) se detallan las condiciones y requerimientos necesarios para la efectiva realización de los eventos Obligación No 6
7	Realizar registro fotográfico de manera previa y durante la realización del evento para verificar las condiciones en las que se prestará el servicio.	En el informe Administrativo-técnico - financiero de los eventos OS No 01 a 06 se registran las fotografías como evidencia de la realización del evento Obligación No 7
8	Presupuestar, cotizar y facturar la totalidad de los bienes y servicios requeridos para cada evento a realizarse, sin que sus valores excedan los montos establecidos en el tarifario de precios de la Secretaria de Seguridad, convivencia y Justicia, de conformidad con la oferta presentada, discriminando sus valores e impuestos, especificando el nombre del evento, la fecha y el lugar de su realización.	Los documentos correspondientes (cotización, factura, informes, actas) de los eventos de las (OS 07 a 44) se adjuntan en cumplimiento de la obligación No 8 Obligación No 8
9	Cubrir las demás necesidades logísticas requeridas por el supervisor del contrato, de acuerdo con la naturaleza y dimensión del evento organizado o donde sea invitada la secretaria en razón de su visión y misión, que deba coordinar o estar presente.	El servicio requerido para la ejecución de las OS No (OS 07 a 44) cubrió todas las necesidades logísticas de acuerdo a la naturaleza y dimensión del evento
10	En caso de requerirse, y por solicitud expresa del supervisor, el contratista debe estar en capacidad de proveer insumos para el mismo día en que se realice la solicitud.	Para el evento de la OS 07 a 44 los requerimientos fueron realizados con tres (3) días de anticipación a su realización dentro de los plazos establecidos en el citado contrato.
11	Acatar las instrucciones, observaciones y requerimientos que, para la correcta ejecución del contrato, imparta la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, por conducto del Supervisor del Contrato.	Las instrucciones y observaciones realizadas por la supervisión del contrato fueron acatadas por el contratista en desarrollo del evento de la OS No (07 a 44)
12	Asistir a las reuniones de trabajo convocadas por el Supervisor, para que se presente el estado de ejecución del contrato.	El contratista asistió a reunión con la supervisión del contrato para firmar acta de inicio y revisar generalidades en la ejecución del cto 1444 de 2024 Obligación No 12
13	Presentar mensualmente, un informe Técnico-Administrativo-Financiero al supervisor, de cada evento realizado, de acuerdo con el formato que para efecto defina la entidad. Este informe deberá anexarse a la respectiva factura de cobro (Ver Formato N°6).	Dentro de los documentos de los eventos de las OS 07 a 44) se anexa el informe Técnico-Administrativo-Financiero, correspondiente Obligación No 13

<table>
<tr><td>14</td><td>Presentar a la Supervisión de contrato, con anticipación de un (1) día, los proveedores que suministraran bienes y servicios a los eventos organizados por el Despacho y las Sub- secretarias de la SDSCJ.</td><td>Desde el inicio del contrato, se hizo presentación de los proveedores encargados de atender el despacho y la Subsecretarias de la entidad</td></tr>
<tr><td>15</td><td>Suministrar al supervisor del contrato al menos tres (3) cotizaciones, para los casos de ítems no contemplados en la oferta económica presentada por el contratista en el marco del proceso de selección, desagregando cada uno de los bienes y/o servicios específicos requeridos; la Entidad podrá reservarse la posibilidad de realizar su propio estudio de la oferta (cotizaciones), lo cual será debidamente valorado por el supervisor. NOTA 1: La SDSCJ se reserva la facultad de solicitar una cuarta (4ª) cotización, cuando advierta que las cotizaciones presentadas por el Operador no reflejan las mejores alternativas de costos del mercado. NOTA 2: En caso de que, por temporada, capacidad, o disponibilidad no existan tres alternativas viables para cotizar, se deberá certificar dicha situación y en tal caso no se requerirá de las tres cotizaciones para establecer el presupuesto del evento.</td><td>Para los eventos del periodo certificado 01/08/24 a 31/8/24 no fueron requeridos” Ítems no contemplados” dentro de la oferta presentada por el contratista</td></tr>
<tr><td>16</td><td>Garantizar un medio de comunicación directo que le permita al supervisor del contrato lograr un contacto y control permanente con el director de eventos y asistente administrativo.</td><td>Para la comunicación con la persona de enlace del contrato se cuenta con comunicación vía celular y WhatsApp a los No 3013848073</td></tr>
<tr><td>17</td><td>Cumplir estrictamente con el plan Institucional Gestión ambiental-PIGA de la SDSCJ, y adoptar las medidas ambientales, sanitarias, ecológicas e industriales necesarias para no poner en peligro a las personas, a las cosas o al medio ambiente y garantizar que así lo hagan, igualmente, sus subcontratistas y proveedores.</td><td>El contratista cumplió con el plan Institucional Gestión ambiental-PIGA de la SDSCJ, y adoptar las medidas ambientales, sanitarias, ecológicas e industriales</td></tr>
<tr><td>18</td><td>Garantizar la gestión adecuada de los residuos generados con ocasión de las actividades desarrolladas en la ejecución contractual.</td><td>En la realización de los eventos de las OS No (OS 07 a 44), los residuos generados en la prestación del servicio fueron gestionados de manera adecuada por el contratista</td></tr>
<tr><td>19</td><td>Dar cumplimiento al decreto distrital 332 de 2020 " Por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital", para lo cual deberá y vincular y mantener un mínimo de mujeres para la ejecución del contrato, según los porcentajes que se establecen a continuación, y garantizando que la vinculación se realizara con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables, lo cual será verificado por el supervisor del contrato, mediante la certificación firmada por el representante legal o revisor según el caso, en el cual se especifique número de empleados de la compañía y la participación de mujeres en la ejecución del contrato
<table>
<tr><td rowspan="2">Rama de actividad económica</td><td colspan="3">Porcentaje mínimo de mujeres que deben estar vinculadas a la ejecución de los contratos</td></tr>
<tr><td>A partir del 10 de junio de 2021</td><td>A partir del 10 de junio de 2022</td><td>A partir del 10 de junio de 2023</td></tr>
<tr><td>Otras ramas</td><td>50%</td><td>50%</td><td>50%</td></tr>
</table></td><td>el contratista dio cumplimiento con lo estipulado en la obligación No 19 (se adjunta certificación correspondiente)

Obligación No 19</td></tr>
</table>

20	Vincular en un porcentaje mínimo del 5% y máximo del 10% al personal destinado para el cumplimiento del objeto del presente contrato, a población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección (entre otros, víctimas del conflicto armado, mujeres cabeza de familia, adultos mayores, personas en condición de discapacidad, así como la población de comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, Rrom o gitanas). Dicha condición se verificará por parte del supervisor previa presentación de la planilla de pago de seguridad social integral y/o a través de certificación expedida bajo la gravedad de juramento suscrita por el Revisor Fiscal en los casos en que la sociedad esté obligada a tenerlo o el Representante Legal. En caso de desvinculación de la persona presentada, esté deberá ser reemplazado en el término de cinco (5) días, previa autorización de la SDSCJ. Incumplir de forma injustificada con esta obligación, causará multa equivalente a 1 SMMLV por cada día de incumplimiento.	el contratista dio cumplimiento con lo estipulado en la obligación No 20 (se adjunta certificación correspondiente y planilla de pago de seguridad social integral) Obligación No 20
21	Asistir a las reuniones citadas por el Supervisor del contrato.	El contratista asistió a reunión con la supervisión del contrato para firmar acta de inicio y revisar generalidades en la ejecución del cto 1444 de 2024
22	Las demás actividades inherentes al cumplimiento y desarrollo del objeto contractual	Todas las actividades realizadas por el contratista fueron realizadas en el marco del objeto contractual

II. DE LOS COMPONENTES DEL CONTRATO

Componente Financiero – Situación Actual

PAGOS EFECTUADOS

No.	AÑO	ORDEN DE PAGO No	FECHA ORDEN	VALOR BRUTO	CONCEPTO	DESDE	HASTA
1	2024	4698	12/09/2024	$ 24.656.605	Servicios de operador logístico Julio 2024	22/07/24	31/07/24
		4700	12/09/2024	$ 10.977.300			
TOTAL PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA			$ 35.633.905				

Componente Técnico – Situación Actual

Dentro de la ejecución del contrato 1444 de 2024 cuyo objeto es: “contratar la prestación de servicios de un operador logístico, para la planeación, organización, administración, producción, ejecución y demás acciones logísticas necesarias para la realización de los eventos y actividades programadas por las dependencias de la secretaría distrital de seguridad, convivencia y justicia.”, se han realizado los eventos y actividades programados por las dependencias según las obligaciones contenidas en el mismo y dentro del marco legal que ampara este contrato.

Enlace para acceder a las evidencias del informe del mes de agosto 2024:
Obligaciones Especificas

Componente Jurídico – Situación Actual

Realizada la revisión y la verificación del cumplimiento del marco legal, reglamentario y contractual en que se ejecuta el contrato 1444 de 2024 se cumple con la vigencia de garantías en cuanto a la ejecución del contrato

Componente Administrativo – Situación Actual

El contratista durante el periodo del presente informe, cumplió con las obligaciones suscritas en el contrato, así mismo con los demás tramites y diligencias solicitados y aprobados por la supervisión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA

INFORME DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DIFERENTES A OPS

F-GCT-1139
V.1

OBSERVACIONES ADICIONALES DEL SUPERVISOR:

Con base en lo hasta aquí expuesto, como supervisor de este contrato, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato; por tal motivo certifico que el Contratista cumplió con el objeto y con las obligaciones específicas y generales contractuales pactadas durante el periodo del informe.

17 de septiembre de 2024

RAFAEL MAURICIO SOPÓ SOLANO
Director Recursos Físicos y Gestión Documental
Supervisor Contrato No. 1444 de 2024

JUAN FERNANDO VACCA ABAUNZA
Contratista
Apoyo a la Supervisión del Contrato No. 1444 de 2024

Reviso: Alexandra Bautista Salgado – Contratista

BOGOTÁ